ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ECUAFLOWERS CÍA. LTDA.

En Quito, 11 día del mes septiembre del 2014, a las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la intersección de la Avenida Occidental 75-159 y Diego de Vasquez, Edificio Aramis, oficina 2, se reúnen los señores María Belén Salvador y el señor Gary William Page, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía ECUAFLOWERS Compañía Limitada.

Preside la Junta su titular la señora María Belén Salvador y actúa como secretario el Gerente General el señor ingeniero Franklin Péstor Jaramillo.

La Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que el como sigue:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
María Belén Salvador	200	200
Gary William Page	200	200
TOTAL	**400**	**400**

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

3. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO AL REPARTO DE UTILIDADES.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el orden del día y pasa a conocerlo.

1. **CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Se pone en conocimiento de la Junta General el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por los socios.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Se pone a consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. **CONOCER Y RESOLVER RESPECTO AL REPARTO DE UTILIDADES.**

La Junta conoce que en el presente año existe utilidad de US $ 10.784,11 que no se reparte.

Concluido el conocimiento de la agenda, El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dá lectura al acta y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a la 11h30.

María Belén Salvador
Socia
Presidente

Gary William Page
Socio

Franklin Pástor Jaramillo
Gerente General
Secretario